

Colonia, MAYO 9 de 1896

Núm. 503

SF
PUBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

OPERO DE COLOMIA
ULTIMA HORA

SUSCRICION

Por un mes	0.70 pts
" " semestre	4.00 pts.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político & general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida siendo sus precios limitados y prelijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibe se toda clase de trabajos tipográficos, siend su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 9 DE MAYO DE 1896

AQUELLOS POLVOS,

TRAEN ESTOS LODOS

Pueden sentirse enorgullecidos todos aquellos que el 94 en la Colonia, obedeciendo cual serviles instrumentos no trepidaron en contribuir á los enjuagues electorales llenos de artimañas para ahogar el sufragio popular, el que se vió derrotado merced al escandalosísimo fraude puesto en acción por el oficialismo.

Henchidos de satisfacción deben estar con aquella elección, los que llevaron á la Representación Nacional, á tres diputados que ahora son precisamente los mas decididos enemigos de la capital del Departamento que allí simulan representar, para dejar sin efecto el traslado de la linea ferro-viaria que nos pondría en comunicación con Montevideo.

Viene á quedar patentizada nuestra aseveración al haber dicho anteriormente, que los diputados impuestos a los pueblos y no elegidos por la expóntanear voluntad de éstos, nada tienen que agradecer á sus electores desde el momento que á ellos les consta de antemano estar seguros del triunfo obtenido por medio de aquellos que manejan á sus anchas los resortes electorales y que por no perder el empleo que les proporciona andar medrando, se arrastran si posible es por el todo sin importarles otra cosa que la pitanza presupuestiva.

Han demostrado tanto interés los tres diputados por este Departamento, en el importante debate que se agita en la Cámara y en el cual está empeñada nada menos que una cuestión de vida ó muerte para la Colonia, que ni aun se han querido tomar la molestia de darle lectura a la petición que el comercio y vecindario de esta ciudad han elevado por su intermedio para que ellos interpretando los sentimientos de toda una población, significasen con palabra enérgica que esta ciudad es digna y acreedora á que se le tenga en cuenta, protegiéndola por sus privilegios de autoridad para la construcción del Ferro-Carril concedido de largo tiempo en el trazado de una linea que partía de la Colonia y no de la Lata ni el Saucé, cuya exposición fué leída por el diputado señor Bachini, en vez de haberlo hecho los que les fué recomendada y al no haber sucedido así, habrá sido sin duda por economizar saliva los tres distinguidos diputados por este desgraciado Departamento.

Es una buena lección que acaban de recibir los firmantes de la petición, los que muchos de ellos deben tenerla en cuenta y no olvidarse en Noviembre cuando vuelvan á ordenarles que prestigien las candidaturas que desde arriba

les impongan, lo que desde ahora garantimos que para aquella fecha ya no se hablará de estas nimiedades y los incondicionales aparecerán en la superficie á lucirse, yendo á las urnas á depositar su voto por Representantes que mañana serán capaces de apoyar un proyecto que á la Cámara se presentase para que la Colonia desapareciera del mapa por estar demis en la República, por su mala posición topográfica y por la proximidad que media con la gran ciudad de Buenos Aires.

Es prestándose á todo, como todo se consigue.

No tenemos por qué ruborizarnos al venir á declarar hoy que mucho nos alegramos del fracaso que de un momento á otro tiene que suceder y al decir esto, no es por mero pesimismo, no, es para que comprendan la importancia que tiene la autonomía, por la que siempre los pueblos deben luchar hasta conseguirla, poniendo en juego infinidad de medios que en el constante terreno de la práctica se pueden encontrar, siendo uno de ellos el absoluto aislamiento de cierto elemento que no aporta en pos de si, mas que la ruina sin otras tendencias que el interés personal.

Si nuestra educación política la hicieramos resaltar, si los que valen no se prestasen á desempeñar ciertos papeles por el solo hecho de figurar y hacerse espectables, si á aquellos que ninguna importancia tienen, se les mirase en igual sentido, relegandolos al desprecio en vez de rodearles, dia llegaría indudablemente que caerían por su propio peso, levantándose magistralmente el elemento honesto é independiente que es el que prima en todo país civilizado á excepción del nuestro, en donde las más forman atmósfera y como es consiguiente el aire que se aspira está infectado.

Sabido es, que las doctrinas que dejamos sentadas, dificilmente se tendrán en cuenta y si posible es á aquellos que las predicen, son á quienes mas mal se les mira por la sencilla razón que esos hombres no venden su dignidad al vil precio de un empleo, aceptando mas bien la escuséz, que la abundancia, proporcionada por medios indecorosos.

Grato nos es al concluir este artículo consignar en él, que pueden hacer alarde los que salieron victoriosos en la Colonia, en los comicios del 94, por la buena elección que tuvieron en la designación de diputados que tanto han defendido los intereses de esta ciudad.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los vienes ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diforir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, veímos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Borrascas

En el cielo de mi existencia

¡Cuantas veces al caer la tarde, rodeaba mis ojos un horizonte bello; que se perdía á los ojos, como las ilusiones pasadas que se vislumbran en lontananza, con suave melancolia!

Y despues!....ah!....con más razon

puedo decir, cuantas veces, mi pecho acongojado y triste, cual leve pájaro á la caída del verano, cuando los érboles, perdiendo su verde manto, quedan arruinados y sin prestigio, cuantas veces, ay jhe luchado resignado con el tormento de mi dolor!

Pero, en medio de este caimiento de ánimo, se mantenía vivo en el fondo de mi alma, un átomo de fuerza que hacia correr por mis venas la sangre, pero, tan lentamente, que parecía acercarse á mi vista, el severo fantasma de la muerte, vislumbrando entonces el bello azul de la eternidad.

Ah días de felicidad! Si ahora después de tres años de martirio, existe algo que sostiene mi ser, algo que le dice: andal...sufrel...no es porque ne haya intentado mil veces apartar el dique á mis tormentos, para entregarme del todo en brazos de la más cruel desesperación; no es porque mi alma, aturdida por mil ideas que en torno de ella se agrupaban, no hubiera querido cargar con todo en el mundo del sufrimiento; era porque divisaba una estrella en el cielo opaco de mi existencia que me decía: hoy todavía una esperanza!

II

Yo esperé, Confie en la existencia de un Dios, pero este Dios no me oia, en vano lo buscaba con la agonía del desesperado; este Dios se me ocultaba,...,me habían abandonado!

Sin embargo, siempre con té ciega, con la resignación del justo, esperaba.

Tenía razon para esperar, pues sabía cuanto le es posible alcanzar cuando el hombre se perra.

Yo buscaba á ese Dios!...imploraba su misericordia, y él, silencioso, mudo, ponía á prueba mi resignación. Por último, oyó mis suplicas y así como pasaron las primaveras y los años, también pasaron los recuerdos tiernos, que se anidaron un dia en mi alma, seducida por los bellos atractivos que el mundo le brindaba.

Pasaron los años y con ellos, huyeron de mi mente los hechos que habían contristado mi corazón, que habían enturbiado mi imaginación que ardía en el fuego de la juvenil edad, pasaron las ilusiones que en mi loca fantasía había forjado, y, heme aquí, dominado por un glacial scepticismo, por una cruel duda, consecuencias funestas de una vida de constantes sufrimientos y acorbos desengaños!

III

Hoy, ya no miro el mundo por ese lado bello y sorprendente que presenta; hoy le veo en su esencia, en lo que es; he podido penetrar en él, y al traves de la albagadora máscara que lo cubre, admiro el esqueleto, que no es otra cosa que puro lodo y podredumbre.

Bastantes lágrimas de dolor me costó llegar á esa conclusión, á ese desengaño triste y repugnante.

Ya mi vida se desliza olvidada del bullicio de las sociedades, de ese vasto osario, donde fétidos insectos roen los sentimientos mas puros y bellos del corazón del hombre.

Mis sueños se suceden cual triste roble en solitaria isla, cual ignorado gusano en el revuelto torbellino del mundo!

Así son las pasiones; torrentes que cubren de oscuras nubes, el horizonte puro de nuestra vida, descargan sobre el alma, el rayo aniquilador quo mata toda fe, y despues de luchar con estos elementos, negantis por fin á apartar de nuestro cielo, esas mismas nubes que enturban, en los mas verdes años, el cristal diamantino de nuestra joven existencia.

Pero, esta lucha que mantiene el alma con si mismo, deja fatales consecuencias, porque la lucha existe entre la razón y el sentimiento y, si vence la primera, el árbol da las ilusiones

esperimenta un rude golpe, y cae de raiz, sin vida ya y sin savia para el resto de la existencia.

Por eso queda en el alma del q' ha sufrido esos golpes, un cansancio que se prolonga indefinidamente, un vacío que no se llena con nada, y, á este cansancio, á este vacío que se encuentra en todo se le dá el nombre de scepticismo.

C. M.

VARIEDADES

—Un candidato habla en un teatro ante un público hostil y, en vista de la frialdad del auditorio exclama:

—Mis palabras, aunque no apreciadas, no tardarán en producir sus naturales frutos!

Una voz desde un palco:

—Pues ahí van.

Y en el mismo momento cae una lluvia de descomunales batatas, papas y tornates al escenario.

Entre dos diputados:

—Usted no ha abierto nunca la boca en el Congreso.

—Se equivoca usted. La he abierto siempre que usted ha hablado... para bostezar.

—¿Sabes que ha muerto la vaca?

—Dios mio!... que desgracia! y ¿como vas á decírselo á tu mujer?

—La prepararé primero. Le diré que su madre ha muerto y, despues, le confesaré la verdad, diciéndole que la difunta es la vaca!

—Soy el hombre mas distraído del mundo.

—Pero ¿que ha hecho usted?

—Había comprado una caja de bombones para usted y, en el camino....

—La ha perdido usted?

—No, señora; me los he comido!

Al inaugurar una exposición de animales, dice el alcalde á la concurrencia:

—Señores: me siento orgulloso de verme aquí, rodeado de tantas bestias....

Pregunto un escribano á cierto labriego, en el acto de hacer su testamento, que cuantos hijos tenía.

—Cinco, señor, y cinco que se han muerto, diez.

—El nombre de los muertos? —replicó el escribano.

—Señor, en este lugar, á los muertos, les llaman difuntos!

PARA MAÑANA

ALLI TODO EL PUEBLO

No crea el lector que se trata de una diversión cualquiera á la que responde la presente invitación, no son carreras, tampoco baile, menos riñas de gallos, ni ninguna función teatral, no señor, no es nada de eso, es algo mas sorprendente que lo dejó á uno estupefacto; con que así, escuchen si llueve.

A las 4 de la tarde irremediablemente, el simpático Molinari, el rejuvenecido viejo, se presentará en la plaza "25 de Agosto" de la que es su guardaespaldas y con oso airo barbiano que lo os paulará á los hijos de Sevilla, abrirá solemnemente la catedral de la fuente manarracho, dando principio el chijeteo de agua que es un primer.

En medio de estefuncionamiento, Molinari con la amabilidad quo lo caracteriza, se aproxima á uno de los espectadores y con voz trémula le dice: mire, venga Vd. para acá, colóquese aquí donde reflejan los rayos del Sol y fijo en aquél chijotillo, on

EL MIGAS Y MORRISON

Mejor en todo concepto a las demás **preparaciones** semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite del Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

aquel, le ve usted, mire, mire, que cosa más mona supo hacer tu para, dice, plajando la zuruela "El Caramelo".

Ve usted aquél torvillino de chijotes que despidió la columna del centro, ¡oh! eso solamente en la Colonia se vol y que todavía haya descontentos que clasifiquen á este monumento de la Edad Media, do un mamarracho Cú hombre, la culpa tienen aquellos que se devanean los sesos por dotar á esta ciudad de mejoras tan reclamadas como ésta y que las joneraciones videras vondrán aquí á arrodiállarse ante esta gruta y admirar el genio de los que la construyeron y dudando al mismo tiempo, si aquello es hecho por la mano del hombre, ó si es obra de la naturaleza!!

Rabia dí mire usted do oír ciertas cosas, dice Molinari, pero calle, ahí veo venir al Redactor de EL DEPARTAMENTO, con su permiso, voy á cerrar el escape por no darle el gusto de que él vea esta octava maravilla del mundo. Al practicar la operación prometida, desaparece el chijote y el público se retira alegre y satisfecho por el momento tan agradable que acaba de proporcionar aquella gruta, fuente ó mamarracho que han plantificado en el espantijo en nuestra principal plaza.

TABLEAU

REMITIDO

Señor Director de:
EL DEPARTAMENTO

Colonia.

Muy señor mío:
Agradecería a Vd. se sirva publicar en su ilustrado periódico los renglones siguientes:

En el campo del señor Carlos Walker situado en Conchillas están actualmente ocupados en el embarque de piedra bruta, unos treinta hombres más ó menos con algunas familias, y en nombre de aquellos individuos pongo en conocimiento de las autoridades y del público, el acto de arbitrariedad del cual somos aquí víctimas.

El potrero donde están situadas las canteras que ocupamos actualmente, se cierra completamente todas las noches y se vuelve á abrir á la madrugada, de manera que después de aquella hora le es imposible entrar ó salir, á aquel que por cualquier asunto privado se encuentra fuera del campo después que entra el Sol, porque ni el patrón ni ninguno de los treinta empleados que ocupa en su trabajo poseen llave. Yo no he dado cuenta á la policía de este hecho porque temo resulte infructuoso mi reclamo porque yo no conozco las leyes de este país en todos sus detalles y temo que se me presente algún artículo en el Código Rural, especial para los hijos de Inglaterra, pero declaro altamente que aquél que se atrevió á encorcharme sin prévio aviso con toda mi jefe y sin darme una llave para poder entrar ó salir, á cometido un acto de arbitrariedad de los más insultantes, es una humillación que nos infinge un atentado al derecho de jefes, y si bien yo soy la víctima de este acto incivil y grosero, también representa para el país un atraso ó sino una tolerancia inexcusable e injusta por parte de quien corresponda.

Saluda á Vd. atentamente S. S. S.

P. d'Yraule

Conchillas, Mayo 7 de 1896.

ECOS DEL DÍA

En viaje de inspección

El Receptor de Aduana de esta ciudad, Sr. Neves, ha salido para el Rosario á inspeccionar las oficinas de su dependencia situadas en aquella zona.

Siguen bien

En la visita que ha practicado ayer el Dr. Dell'Orto a los distritos en San Pedro, ha encontrado que todos siguen bien.

Mas vale así.

Botes, boyas, anclas, cadenas, pa-

los & & &

Nos hemos fijado hoy que en la Recoba no se ha sacado nada de los depósitos que allí existen de artículos navales.

Lo que merece el señor Irigoyen ya que tan sordo se muestra á las denuncias que en este período han aparecido, es que se le echen todos aquellos trevejos á la calle.

Enlace

Nuestro particular amigo Juan P. Piñeiro se ha presentado al Juzgado de Paz de esta ciudad, solicitando contraer matrimonio con la distinguida y simpática señora, Catalina Tomasini.

Estábamos en lo cierto

Nuestra denuncia anterior respecto al estado antihigiénico que se encuentra la casa situada en la calle San Pedro, resultó como lo asegurábamos; por cuyo motivo el Comisario de Salubridad ha ordenado á Oroná propietario de aquel edificio, proceda á la brevedad posible á hacer sacar los depósitos que allí se encuentran.

Muy bien.

Compañía de zarzuela

Indudablemente en la segunda quincena de este mes, llegará á esta ciudad procedente de Buenos Aires, una compañía de zarzuela, compuesta en su mayor parte de artistas conocidos y bien reputados en ambas capitales del Plata.

Oportunamente, el Director de la compañía nos enviará el elenco de ella, y el repertorio de obras que aquí dará durante el abono que abra.

A surtirse

Sale mañana para Montevideo el propietario de la tienda "La Moderada" don Elias Miguel, quien va á traer un gran surtido de artículos en el ramo que especula.

Un feliz viaje le deseamos.

Que se atienda la denuncia

Llamamos la atención de la Junta E. Administrativa, hacia la denuncia que hoy aparece en nuestro periódico, suscrita por el propietario de un establecimiento de Canteras situado en "Las Conchillas".

Como se trata de un abuso incalificable, esperamos que la Junta sin pérdida de tiempo tome cartas en el asunto y atienda debidamente al denunciante.

Para el número próximo y con abundancia de datos, nos ocuparemos de la cosa.

Importantes carreras

Se han concertado dos importantes carreras que tendrán lugar en este mes en la casa de comercio de don Dámito Carballo, situada en San Juan.

Tan luego como séparamos de quienes son los parejeros que se disputaran el triunfo, lo daremos á conocer á nuestros lectores como también el día que esas carreras tengan lugar.

AVISOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á siete de Mayo de mil ochocientos noventa y seis y á las cuatro p. m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN PEDRO PIÑEYRO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de veinte y seis años de edad, domiciliado en esta ciudad, de profesión empleado, hijo de don Manuel Piñeiro, de nacionalidad español y que falleció el veinte y

cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos en esta ciudad y de doña Pilar Ramallo, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en el Real de San Carlos, de profesión propietaria, y doña CATALINA TOMASINI, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de veinti y cuatro años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión labores de su sexo, hija de don Luis Tomasini, de nacionalidad italiano y que falleció el veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres en Caronno Ghiringhelli Provincia de Como (Italia) y doña María Ghiringhelli, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión propietaria.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

ERNESTO MENDEZ
Oficial del E. Civil.

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza á doña CRUZ B. de GIMENEZ para que dentro del término de noventa días, á contar desde esta fecha, comparezca ante este juzgado á manifestar si reconoce la firma que obra al pie del documento presentado y estar á derecho en el juicio que le promueve don Pascual Salvarezza sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Colonia, Mayo 5 de 1896.

ERNESTO MENDEZ
Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don DAVID BULETTI, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 30 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefina Oyarzabal de Fagaldo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para q' se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 23 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don IGNACIO ALONSO; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 24 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Andrés Ruel, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, ABRIL 24 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Andrés Ruel, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 21 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Virginia Colombo de Bonaglia, citando se a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 11 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Don Vicente Nuñez, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 10 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Estanislao Larama, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 26 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza á la sucesión de los cónyuges Don Martín Etcheláher y Doña Ciriaca Casel, ó sean Don Fructuoso, Don José Martín, Don Jorge, Dña. Matilde, Dña. Mariana y Dña. Lali Zoila Etcheláher; para que dentro del término de noventa días, comparezcan á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Piñeda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Se avisa á los Srs. Contribuyentes que el Superior Gobierno ha concedido el plazo de tres meses para el pago en los Departamentos de Campaña del Impuesto denominado "Patentes de Porros" previniéndose que vencido dicho término se procederá á la revisión del impuesto haciéndose efectivas las penas establecidas en la Ley.

Colonia, Abril 7 de 1896

El Administrador

CONDORES CHILENOS

No vendan dichos condores sin antes consultar con el cambio del BANCO RUSO.

PAGAMOS POR CONDORES VIEJOS Ó NUEVOS, PERDIENDO SOLAMENTE DE DOCE Á VEINTE Y DOS CENTESIMOS, POR CONSIGUIENTE

PAGAMOS POR LOS CONDORES VIEJOS \$ 8.60 Y POR LOS NUEVOS \$ 8.70

66--ALLE DE ZABALA--56

(FRONTE A LA BOLSA)

MONTEVIDEO

AVISO

—o—

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en ciudad en la calle Sarandi, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surti de los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injeriendo con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

**-Aviso al comercio-
1896****Barraca Colonia**

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS.

Ese precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entradas á depósito deberán pagarse aunque estén en solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes. por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia. Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

—o—

Participo á los interesados que el específico «Acarolina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábanos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acarolina» es el de 0,3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 20 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidosverse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, estufa y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 9000\$ y la venta se efectuará plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

—ENRIQUE P. TORRES
ADMATOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo oirece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias fiduciarias.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — Rivadavia N°. 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HERCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HERCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas glo, mismo que portan media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verifican al contado y á precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR
DEL PROGRESO**

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, aforado afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.****BARBERIA ORIENTAL**

DE CLAUDIO CIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas.

Precios modestos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

**CLAVELLAS Hnos.
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA**

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pioneros y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS**LA CRAN MARCA DEL AÑO 96****REGALO OFICIAL**

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

**LA CASA QUE VENDE MAS
-BARATO-**

—o—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina Florida hoy la más vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.**Ciligencia entre Colonia**

Y

Ombues de Lavalle

DE

Elecutorio Quiatana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antoñin) 1 \$	
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	\$ 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS**AGRICULTORES**

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta con más de seis décadas y ha merecido general aceptación en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por sí solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badín, [en esta imprenta].

AVÍSOS

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, en cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fuerza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Haciéndose de todas clases y á precios económicos. calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

**Cigas os Habanillos
"La Uruguayana"**

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

